



204 524

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invencion, por 20 años, solicitada a favor de los señores José Oriol ESCARDIBUL Cristiá y Eusebio ESCARDIBUL Cristiá, ambos de nacionalidad Españolas, residentes en Barcelona, calle de Sicilia numero 161, por: " UN PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE BOLAS PARA BOLERAS ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un perfeccionamiento en la fabricación de bolas para boletas.

5       Hasta la fecha las bolas empleadas en las boleras para el juego de bolos presentan en su fabricación un grave inconveniente. Se deriva éste de la necesidad de hacer en las mencionadas bolas tres agujeros convenientemente dispuestos, para colocar en ellos los dedos de la mano y poder de esta manera lanzar la bola con comodidad, pues de lo contrario su gran diámetro y peso impedirían al juga -

10



15 dor dominarla fácilmente y dirigirla con eficacia. Al fabri-  
car la bola y practicarle los tres orificios mencionados, que  
da naturalmente desequilibrada por desplazarse el centro de-  
15 gravedad de la misma hacia el lado contrario de los orificios  
un espacio proporcional al peso del volumen de material de-  
salojado de aquellos, con lo <sup>cual</sup> queda la bola descompensada y -  
por lo tanto es muy difícil que siga la dirección deseada -  
por el jugador, aun cuando éste la haya lanzado acertadamen-  
20 te.

Con el fin de subsanar este inconveniente y permitir ofre-  
cer al mercado unas bolas para bolera perfectamente compen-  
sadas, los recurrentes han ideado y puesto en práctica un per-  
feccionamiento en la fabricación de las mismas que permi-  
25 te obtenerlas de forma tal que a pesar de llevar los orifi-  
cios para su fácil agarre, el centro de gravedad no sufre -  
ningún desplazamiento y se halla en el centro geométrico de-  
la esfera ideal que constituye la bola.

30 Con el fin de ilustrar la descripción del objeto de la -  
presente Patente de Invención, en los dibujos de la hoja ad-  
junta y a título de ejemplo, se representa un caso particu-  
lar de realización práctica del perfeccionamiento en la fa-  
bricación de bolas para boleras, mostrando las figuras 1, 2  
y 3, en diferentes cortes y en planta dicho perfeccionamien-  
35 to y las figuras 4 y 5, una variante del mismo.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento en un casqui-  
llo -1- cilíndrico provisto de una sola base -2-, de un frag-  
mento roscado -3- y un reborde -4- por la parte superior. Una



vez fabricada la bola y practicados en ella los orificios  
40 -5- y -6- se introduce en cada uno de dichos orificios el  
casquillo correspondiente, cuya característica estriba en  
el hecho de que su centro de gravedad coincide con el cen-  
tro de gravedad de la porción de material sacada a la bo-  
la al practicar en ella dicho orificio, lo cual se consi-  
45 gue variando convenientemente el espesor de la base -2- -  
del mencionado casquillo, a fin de que equilibre su peso-  
el de la zona roscada y el reborde de la parte superior, y  
el conjunto pese exactamente lo mismo que el volumen de -  
material sacado a la bola en cada uno de los orificios .

50 Se caracteriza dicho perfeccionamiento porqué en la -  
parte interior de la base -2- del casquillo existen dos -  
orificios embutidos -7- que permiten con una llave apro-  
piada atornillar y desatornillar el mencionado casquillo.

Se caracteriza también el mencionado perfeccionamiento  
55 porqué en los casos en que no se requiera una precisión -  
de compensación tan exacta y baste compensar simplemente-  
la pérdida de peso en el caso de bolas más económicas, se  
aplicará al fondo de los orificios practicados en la bola  
y tal como se muestra en las figuras 4 y 5, un disco metá-  
60 lico -8- roscado o bien fijo al cuerpo de la bola por un  
tornillo -9-.

Se caracteriza además el perfeccionamiento descrito, -  
porqué se aplicará igualmente a bolas de ebonita, madera,  
material plástico u otro cualquiera, variando para ello si  
65 es preciso el metal que forma el casquillo, a fin de va-  
riar su densidad, según sea la de la bola.



70 Para la realización del perfeccionamiento objeto de la presente memoria, se emplearán las máquinas usuales de mecanización de piezas, variando como queda indicado el metal o aleación a emplear, así como las dimensiones del casquillo o disco y en general, cuanto no altere, modifique o cambie la esencialidad de la Patente.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

75 1ª.- Un perfeccionamiento en la fabricación de bolas para boleras, que esencialmente consiste en un casquillo cilíndrico, provisto de una sola base, de un fragmento roscado y un reborde en la parte superior. Una vez fabricada la bola y practicados en ella los orificios se introduce, en cada uno de dichos orificios, el casquillo correspondiente, cuya característica estriba en el hecho de que su centro de gravedad coincide con el centro de gravedad de la porción de material sacado de la bola, al practicar en ella dicho orificio, lo cual se consigue variando convenientemente el espesor de la base del mencionado casquillo, a fin de que equilibre su peso el de la zona roscada y el reborde de la parte superior, y el conjunto pese exactamente lo mismo que el volumen de material sacado a la bola en cada uno de los orificios.

85 2ª.- El propio perfeccionamiento en la fabricación de bolas para boleras de la reivindicación anterior, que se ca

204524 2



racteriza porqué en la parte interior de la base del casquillo existen dos orificios embutidos que permiten con una llave apropiada atornillar y desatornillar el mencionado casquillo.

95 3º.- El propio perfeccionamiento en la fabricación de bolas para boleras, de las reivindicaciones anteriores, que se ca  
racteriza además porqué en los casos en que no se requiera-  
una precisión de compensación tan exacta y baste compensar-  
100 simplemente la pérdida de peso, se aplicará al fondo de los  
orificios practicados en la bola un disco metálico roscado -  
o bien fijo al cuerpo de la bola por un tornillo.

4º.- Un perfeccionamiento en la fabricación de bolas para boleras.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia  
105 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de JULIO de 1.952.

P. A.

M. I. MC

*J. A. Hansen*

